

STD. 01965-5



RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 0652-2009-ANA

Lima,

2 1 SET. 2009

VISTO:

El Oficio Nº 1137-2009-ANA-OA de la Oficina de Administración solicitando se designe a representante de la Autoridad Nacional del Agua, ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT y ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo Nº 997 crea la Autoridad Nacional del Agua como organismo público adscrito al Ministerio de Agricultura, responsable de dictar las normas y establecer los procedimientos para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos;

Que, el literal b) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 039-2008-AG, señala que es función de la Jefatura, representar legalmente a la institución ante entidades públicas o privadas de carácter nacional o internacional;

Que, según el literal g) del precitado artículo, la Jefatura está facultada para designar a aquellas personas que deben representar a la Autoridad Nacional del Agua ante organismos nacionales e internacionales;

Que, atendiendo a las necesidades de la gestión, resulta necesario designar al Director de la Oficina de Administración, como representante de la Autoridad Nacional del Agua ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT y ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP; y,

Estando a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica, con el visto de Secretaría General y de conformidad con las atribuciones conferidas en el literal h) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua aprobado por Decreto Supremo Nº 039-2008-AG.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar al Director de la Oficina de Administración, como representante de la Autoridad Nacional del Agua, ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT y ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP.

Registrese y comuniquese,

Ing. ABELARDO DE LA TORRE VILLANUEVA

Jefe

Autoridad Nacional del Agua



